

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DE 2018.**

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "DIF MUNICIPAL", UBICADO EN CALLE PRIMAVERA S/N, BARRIO DE SANTA CATARINA, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETÉ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

**SEGUNDO.** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

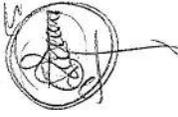
**TERCERO.** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

**CUARTO.** CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

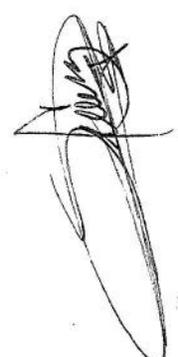
-----**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**-----

**PRIMERO.** PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLAELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ , MARÍA LUISA LEZAMA MORALES , FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----



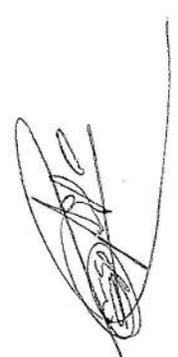
**SEGUNDO.** SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----



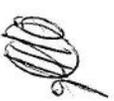
**TERCERO.** SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.



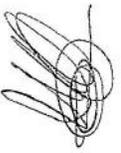
EN LA PALABRA LA SECRETARIA GENERAL MANIFIESTA: RESPECTO A ESTE PUNTO QUISIERA COMENTARLES QUE LA MODIFICACIÓN A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, ES EN RAZÓN A QUE EN ALGUNAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS TENÍAN ACTIVIDADES MAL PROGRAMADAS O SU PRESUPUESTO PROGRAMADO ERA MAYOR, SIN EMBARGO AL CUMPLIMIENTO YA NO SE HIZO LA MODIFICACIÓN, POR TANTO NO COINCIDE CON EL REGISTRO CONTABLE. POR ELLO ES NECESARIO HACER EL AJUSTE, ES DECIR LA MODIFICACIÓN A LO FINALMENTE EJECUTADO.



LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES EXPRESA: YO QUIERO MENCIONAR EL ARTICULO 92 EN SU FRACCIÓN VI, DE LAS FACULTADES DE LOS REGIDORES: "SOLICITAR LOS INFORMES NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, A LOS DIVERSOS TITULARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..." ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE EL DIRECTOR DEL ÁREA DE OBRA PÚBLICA PUDIERA PROPORCIONAR ESA INFORMACIÓN QUE ADEMÁS YA LE SOLICITE CON ANTERIORIDAD.



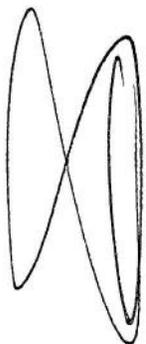
EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CLARO MAESTRA, YO VOY A HABLAR CON ÉL PARA QUE LE ENTREGUE LOS INFORMES.



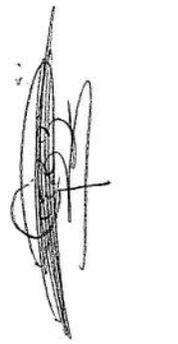
EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ MANIFIESTA: HAGO LA OBSERVACIÓN, DE ACUERDO A LO QUE DECÍA LA MAESTRA AURELIA, TENEMOS FACULTADES PARA PODER PEDIR INFORMES. Y HAGO UN ANÁLISIS AL RESPECTO: "EL CITATORIO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO NO SE ENTREGÓ CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN CONDICIONES PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS PARA ANALIZAR Y EN CASO APROBAR "LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS". SE ENTREGÓ OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EN EL CUAL EXPLICA QUE SE OBSERVARON INDICADORES INFERIORES AL 90% Y SUPERIORES AL 115% ADEMÁS DE DEFICIENCIAS EN COMPONENTES, OBSERVACIONES QUE SE APRECIAN EN LOS PUNTOS DEL 1 AL 8 DEL OFICIO DE LA COMTRALORIA. EL SOLO OFICIO NO ES SUFICIENTE PARA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN QUE SE PROPONE, SE NECESITA CONOCER LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LLEGAR A LAS CORRECCIONES QUE SE ANUNCIA SE HARÁN LLEGAR A "AUDITORIA DEL ESTADO". SIMPLE Y LLANAMENTE NO SE PRESENTA EL ANÁLISIS QUE SOLVENTARÍA LA OBSERVACIÓN QUE COMENTA EL MULTICITADO OFICIO DEL CONTRALOR MUNICIPAL. LO QUE SE COMENTA LA MAESTRA AURELIA Y RETOMO TODO EL ARTÍCULO, NUNCA TUVE DIALOGO CON MARCO AURELIO, Y NO HAY INFORMACIÓN DEBIDA Y EN TIEMPO.



EFFECTUADO LO ANTERIOR Y ANALIZADO LO QUE FUE EL TEMA SE SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA MODIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016, ANTE LO CUAL ONCE DE LOS TRECE INTEGRANTES DE CABILDO LEVANTAN LA MANO EN SEÑAL DE AFIRMATIVA, ACTO SEGUIDO SE SOLICITA SU VOTO A QUIENES POR A NEGATIVA, ANTE LO CUAL SE MANIFIESTA DOS VOTOS DE LOS REGIDORES ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ Y FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA.



EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA MANIFIESTA: CREO QUE EL TRABAJO QUE SE HA HECHO A LA CABEZA HA SIDO EXCELENTE, PERO SI CREO QUE EL TRABAJO DEL CONTRALOR ESTA FALLANDO, DEL OFICIO GIRADO POR LA CONTRALORÍA ESTÁ MAL REDACTADO. DEBERÍA CONOCER QUE NOSOTROS NO MANEJAMOS RECURSO Y SOLO ES LA PARTE LEGISLATIVA, NO SE ESTUVO AL PENDIENTE DEL CONTENIDO DEL



OFICIO PUES ES AMBIGUO, MENCIONA COMPONENTES Y NO REFERENCIA CUALES SON, MENCIONA RESULTADOS PERO NO LOS DESCRIBE. MENCIONA QUE NO HAY REGISTROS CONTABLES DEL EJERCICIO FISCAL, NO ESPECIFICA EN QUE ÁREA, Y COMO ES QUE NO EXISTA SI CUANDO RECIBIÓ LA CONTRALORÍA DEBIÓ ENTONCES SER MUY CUIDADOSO EN ESE SENTIDO. POR ELLO MI VOTO ES EN CONTRA.

EL REGIDOR URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ MANIFIESTA: MI VOTO FUE A FAVOR POR LA CONFIANZA A USTED PERO YO SI CONSIDERO QUE SE ANALICE EL TRABAJO Y DESEMPEÑO DEL CONTRALOR, PUES CREO QUE HAY TEMAS QUE SE HAN DESCUIDADO Y EL PROCESO AL CUAL ESTAMOS POR INICIAR DE ENTREGA RECEPCIÓN SERÁ UN PROCESO MUY COMPLICADO Y DE MUCHO TRABAJO Y DEBERÁ TENER TODA LA ATENCIÓN EN ELLO.

EL REGIDOR FRANCISCO HERNANDEZ CANSECO MANIFIESTA: YO TAMBIEN MANIFESTÉ MI VOTO A FAVOR, PERO COINCIDO CON MI COMPAÑERO HAY QUE VALORAR MUY BIEN EL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO DESDE LA CONTRALORÍA.

LA REGIDORA GUADALUPE BAEZ PAZ MANIFIESTA: YO TAMBIEN MANIFIESTO MI VOTO A FAVOR POR LA CONFIANZA A USTED Y SU TRABAJO PERO COINCIDO TAMBIEN CON MIS COMPAÑEROS, HAY TEMAS QUE NOS CUESTIONAN Y QUE NOSOTROS DIRECTAMENTE NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACIÓN PUES SON LAS DIRECCIONES LAS QUE EJERCEN LAS ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO. ENTONCES SI ES QUE NOSOTROS REALIZAREMOS ENTREGA RECEPCIÓN DE MANERA DIRECTA COMO VAMOS A GENERAR DICHA INFORMACIÓN.

LA REGIDORA AURELIA SÁNCHEZ REYES MANIFIESTA: YO SOLO QUIERO RESALTAR QUE EL VOTO HA SIDO POR EXCELENTE TRABAJO QUE USTED PRESIDENTE HA DESEMPEÑADO, PERO QUIERO PEDIR NUEVAMENTE QUE SE HAGAN LLEGAR CUANTO ANTES LAS MODIFICACIONES QUE SE REALIZARON.

**ACUERDO:** POR MAYORIA DE VOTOS SE APRUEBA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

**CUARTO.** COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2018, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA 09 DE MARZO DE 2018, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

DR. MANUEL MADERO GONZÁLEZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**REGIDORES:**

C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE HACIENDA PÚBLICA

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

09 DE MARZO DE 2018

LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,  
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GÉNERO,  
CULTURA Y TURISMO

C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES  
DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL

C. CANDIDO SOLÍS MERCADO  
DE JUVENTUD Y DEPORTES

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO  
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN  
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
MUNICIPAL

C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ  
DE GRUPOS VULNERABLES

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ  
**SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.**